

SUSCRIPCION

Madrid.—Trimestre... 2/00 pesetas.
Provincias.—Trimestre... 2/50
Idem.—Semestre... 5/00
Año... 10/00
Ultramar, un año... 15/00
Extranjero... 20/00

LA LIGA AGRARIA

ORGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACION

Cámaras Agrícolas

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Ségovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Leloesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafranca del Península, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Caxdaha, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa y Almería.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.—OFICINAS: General Castaños, núm. 9, 3.º izquierda.—MADRID

La agricultura es la más importante de todas las industrias.

(MARTÍN)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA
Presidente
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes
Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro
Sr. D. José Maluquer.
Sr. Conde de Guauqui.
Ilmo. Sr. D. Apolinario de Rato.
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.
Secretarios
Excmo. Sr. Conde de Casal.
Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcazar.
Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.
Vocales
Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel.
Sr. Conde de Esteban.
Sr. D. Diego García.
Sr. Marqués de Claramonte.

Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño.
Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarrí.
Excmo. Sr. Marqués de la Laguna.
Sr. D. Tomás Ignacio Beruete.
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Excmo. Sr. Marqués de Argelita.
Sr. D. Gumersindo D. Córdoba.
Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina.
Sr. Marqués de Cussano.
Sr. D. Isidoro Recio de Iplá.
Sr. D. Alejo García Moreno.
Excmo. Sr. Conde de Montenegro.
Sr. Marqués de Casa-Pacheco.
Sr. D. José Fabián López.

Los sucesos de Puerto Rico

No anda en verdad muy justo, ni siquiera bien informado El Liberal, en su número correspondiente al día 1.º del que cursa, al ocuparse de lo que llama el motin de Puerto Rico, sacando de aquellos tristes sucesos la peregrina consecuencia de que lo que no han podido alcanzar del gobernador general de aquella Antilla ni del Gobierno la protesta y el clamor justo de todo un pueblo, lo ha conseguido la influencia personal de un cacique, considerando tal al conde de Santurce, jefe supremo del partido incendiario.

Ni los sucesos de Puerto Rico pueden apellidarse propiamente un motin, ni el triunfo obtenido ha sido otro que el de las justas aspiraciones de la muy leal provincia puertorriqueña, por más que el fiel y noble intérprete de ellas haya sido en esta ocasión, como en otras muchas, el conde de Santurce, que, enfermo, se hizo trasladar á la residencia del gobernador general, Sr. Lasso, desde una distancia de cinco kilómetros, sufriendo terribles, agudísimos dolores físicos, para exponer las quejas de todo un pueblo sin distinción de clases ni colores políticos, ostentando, no el carácter de cacique ni de jefe de partido, sino simplemente la consideración personal á que por tantos otros títulos tiene derecho como uno de los principales productores de aquella isla y uno de los primeros propulsores de su progreso y de su crédito.

No fué un motin lo que en la isla de Puerto Rico tuvo lugar, fué, sí, la protesta más general y más unánime que en un pueblo haya podido realizarse contra una medida, mejor dicho, una reforma en que el Gobierno ha sufrido, de la mejor buena fe y llevado del mejor deseo sin duda, una deplorable equivocación, inducido á error por los mismos funcionarios del ramo de Hacienda de la provincia; y buena prueba de ello fué el hecho de acentuarse la protesta contra el administrador central, Sr. Vega Verdugo, á quien se conceptúa autor de las malhadadas tarifas.

Pero esa protesta ha sido eminentemente pasiva, ordenada, pacífica, limitada al cierre de establecimientos. Y para que en un pueblo tan morigerado, pacífico y tranquilo como el de la pequeña Antilla se haya llegado á ese extremo, siempre lamentable, es preciso que todas sus quejas, todas sus instancias por un remedio legal y un establecimiento de la justicia fuesen en principio desoídas.

El mismo Gobierno así lo ha comprendido al aprobar la suspensión de las nuevas tarifas decretadas hasta Enero por el general Lasso, mientras se da la más justa y conveniente solución al conflicto, oyendo á los interesados y á las corporaciones de la isla.

Y si el gobernador general primero, y el Gobierno de S. M. después, sólo adoptaron la resolución que antecede cuando el ilustre conde de Santurce conferenció con aquél, el hecho tiene una explicación tan natural y tan gubernamental, que no alcanzamos á comprender cómo un periódico de tanta autoridad en estas materias como es El Liberal, ha podido olvidarla ó preterirla.

Ante la resistencia de las clases comerciales é industriales de Puerto Rico, el Gobierno no podía ni siquiera oír á aquellas clases justamente agraviadas. El conde de Santurce, el tan modesto como benemérito D. Pablo Ubarri, solo, enfermo, accidentalmente baldado, llevado en litera á la fortaleza, pudo hacerse oír de aquella primera autoridad; el hombre prestigioso, popular, hijo del trabajo honrado, pudo hacerse oír de aquellas clases laboriosas que depusieron ante sus instancias la actitud resistente; y en ese momento fué posible la concesión del Gobierno sin abdicaciones perniciosas, y ante esa concesión y la promesa de oír las justas quejas y resolver en justicia, ha recobrado aquel país, modelo de pueblos sensatos, su normalidad absoluta y su tranquilidad más completa.

Lejos, pues, de censurar como El Liberal á Puerto Rico, al conde de Santurce y al Gobierno, nosotros los enviamos nuestro parabién al primero por haber demostrado que se limita á pedir justicia; al segundo por haber pedido fiel y elocuentemente hasta con exposición de su vida; y al último por mostrarse decidido á concederla y reparar un error que no es suyo, sino de los que tan mal y tan desdichadamente le informaron acerca de una materia tan compleja y casuística que en ella todo Gobierno habrá de aceptar en todo tiempo los datos que le produzcan aquellos funcionarios en quienes para tales fines había depositado su confianza.

A. ALFAU.

NUESTRO PORVENIR

Mientras que nosotros nos preocupamos hondamente de si el titi murió ó vivió bien, gastando el ingenio y el buen gusto, y de si recibimos con mayor ó menor entusiasmo tal ó cual región á determinado jefe de partido, y celebramos el triunfo ó las derrotas de nuestros hombres públicos; mientras aquí en España la mayor parte de los diarios de gran circulación cierran sus columnas con supercherías ridiculas ó con relaciones minuciosas de crímenes, escandalizando á veces las conciencias honradas y extraviando más y más la ignorancia de nuestras clases, en Méjico, en la Argentina, en el Uruguay, en Chile, en los Estados Unidos, en Francia, se preocupan continuamente con lo que ellos llaman el porvenir de la agricultura por los varios sistemas conocidos de irrigación.

En España se pierden anualmente centenares de millones á causa de la sequía ó de las inundaciones, por no construir canales ni depósitos que podrían fertilizar las áreas regables de un gran número de regiones. El hecho ya conocido de que con los modernos medios de excavación puedan ejecutarse

obras para fertilizar 122.000 hectáreas, gastando poco más de un millón de duros, debía llamar la atención de los agricultores, capitalistas y hombres de negocios, y muy singularmente la de los diarios de gran circulación á fin de que con laudable celo trabajasen en favor del progreso agrario de nuestro país.

Ya es tiempo de que agricultores y ganaderos se convenzan de la imperiosa necesidad que hay de fomentar los riegos, hoy que las vías de comunicación aumentan de año en año, facilitando las exportaciones.

El dinero que pierde el agricultor aguardando una lluvia que no cae, es mucho mayor de lo que puede creerse. Cualquiera que conozca los resultados que se obtienen regando cuando se necesita hacerlo, comprenderá cuáles son las pérdidas que ocasiona la falta de riego.

Hemos de dedicar preferente atención á este vital asunto, que juzgamos como la salvación de la agricultura.

LA SEMENTERA

Empieza en excelentes condiciones. Las lluvias abundantes vienen preparando los campos para recibir la semilla que ha de devolver con creces al labrador, nuevas esperanzas á su pecho y recursos para hacer frente á los gastos excesivos del cultivo, y á los del fisco y á los de la usura acumulada.

La recolección de la uva puede retrasarse algo por esta causa y aun perjudicar esta operación, pero ni nunca puede llover á gusto de todos, ni tampoco los perjuicios pasarán de la categoría de hacer con algunas horas de retraso estas diligencias y con más ó menos barro; pero en cambio el labrador con esta bendita lluvia puede asegurar el fruto de la huerta, que ya se resentía de la ausencia de la lluvia, así como las tiernas yertas del monte que en el invierno han de servir de alimento á nuestros ganados.

El Correo, al fin, al hablar con cierto regocijo de la llegada de la estación de las lluvias, exclama:—Buena falta hace que la suerte se coloque del lado de los pobres labradores, pues desde hace tiempo salen á desastre por día.

Pobres, sí, porque los han hecho los malos gobiernos.

Pobres, sí, hoy porque el colega está en la oposición.

Desastres, sí, ayer peores que hoy, con ser terribles.

Estas son las cosas que de la gente política y de los periódicos políticos puede esperar ese pobre labrador.

La Cámara Agrícola de Maldá.

No hay día que no tengamos que señalar un beneficio realizado por esta potente asociación, presidida por uno de los hombres más notables de la época, por su perseverancia, abnegación y sacrificios en pos del mejoramiento de la producción agrícola; no hay día que no tengamos que exponer ante la consideración de los poderes públicos, por razonada pretensión, el fruto de sus vigilias, observaciones y experiencias; no pasa un número sin que presentemos á la consideración pública los esfuerzos gigantes que realiza esta Cámara, el hermoso ejemplo que viene dando, sus iniciativas, sus gestiones en favor de la desvalida agricultura, en obsequio de la suerte del labrador, con el noble empeño de constituir una fuerza social poderosa que sea parte mañana á realizar los graves problemas de la producción del país.

Los combates casi homéricos que su Presidente, el Sr. Boladeres, viene librando sin cesar, manteniendo viva la fe de sus asociados, alentando esperanzas lisonjeras, realizables sólo por este medio, y dando vivo ejemplo de cuánto puede una voluntad firme al servicio de una buena causa, han hecho de su personalidad una figura que tan justamente veneran, lo mismo en Cataluña que en Aragón, así en Andalucía como en Castilla, porque las grandes acciones humanas, cuando se acometen con fe y llevan por lema el sacrosanto de la redención de clases oprimidas, sin que jamás sean bastardeadas por pequeñas pasiones, hallan eco simpático entre las clases agrícolas, produciéndose hermoso movimiento de aproximación, y con él la aurora bendita de un período de renacimiento que las coloca en condiciones de noble lucha.

Es innegable que ha terminado lo que pudiéramos llamar período épico de la política; sus exigencias están satisfechas, sus fórmulas reducidas, las utopías convertidas en ficciones ó realidades políticas, satisfechas también; y al período de las luchas, de los apasionamientos, de las violencias, ha sucedido el de nuestra regeneración económica, y con ella la salvación de la agricultura patria.

Las aguas agitadas por las tormentas políticas, han recobrado su calma y ciego estará quien no vea en estos movimientos de las clases agrícolas, algo así como preludio de grandes transformaciones próximas que cambiarán el modo de ser de la vida política de nuestra patria.

En los tiempos presentes lo que esas clases han perdido en fogosidad, lo han ganado en madurez, y sus iniciativas empiezan á encaminarse á algo más fecundo, que de servir de instrumento á las fuerzas políticas y á algo más provechoso que á las luchas en que hasta aquí han vivido por el predominio de la vida local con todas sus impurezas.

Las fuerzas aunadas de las comarcas agrícolas han de dar la solución apetecida á sus males; la asociación ha de ser su norte, como signo de prosperidad, porque ya nadie espera de los poderes públicos auxilio á sus desdichas; éstas han de mejorarse por sus propias energías.

Estos fines se propone la Cámara agrícola de Maldá, á ese ideal aspira, ideal hermoso que redimirá á nuestras clases agrícolas, si prudentes saben defenderse por la unión de todos sus elementos.

Triste es considerar el presente; poblaciones en la inactividad más completa. Díjrase que en ellas habita la pereza; campos abandonados, cultivo extensivo, calles desiertas, viviendas mezquinas, poblaciones petrificadas que viven aún la vida del siglo XV, sin nada que revele actividad, esperanzas, trabajo culto, aspiraciones, inteligencia, vigor. Ni una chimenea que revele el establecimiento de una industria derivada de la agricultura, ni un cultivo que denuncie la mano inteligente del hombre.

¿Qué misión más noble que la de esa Cámara Agrícola que cuenta con más de 21.000 asociados, heróicos, dignos de la estimación pública y de la admiración de todos? Ellos son las avanzadas de ese gran ejército que empieza á movilizarse, venciendo obstáculos, facilitando el movimiento de inteligencia, combatiendo añejas preocupaciones, vigorizando todos los espíritus á los fines del mejor y más eficaz desenvolvimiento de nuestras fuerzas agrícolas.

¿Cómo no han de ser fecundas las iniciativas de esta Cámara Agrícola?

A esto veníamos á parar.

«Tengo el gusto de participar á Vd.—nos dice en carta de ayer su digno presidente, señor Boladeres—que ascienden á 30 ó 40 los pueblos de esta provincia (Lérida) que se han adherido recientemente á la Cámara de mi presidencia, y lo más extraño es que también se nos ha unido la importante villa de Valderrobes (Teruel) como verá por la copia del acta que acompaño. Además de esto, los socios de Valderrobes, entre los que figura el alcalde y nueve concejales, son los primeros contribuyentes de la localidad y han mandado imprimir una circular que recorre por todo el Bajo Aragón para ver si logran hacer ingresar en masa todos los pueblos de aquella extensa comarca. Si así es, el Gobierno no podrá menos que atender las justas y patrióticas peticiones de esta Cámara, que, pese á quien pese y hiera á quien hiera, defenderá palmo á palmo los derechos de nuestra empobrecida agricultura, á la que sólo se le recuerda para exigirle el pago de unos tributos que no puede ya soportar.»

Digásenos si quien así se expresa, no siente bien y no piensa muy alto.

El acta de adhesión de Valderrobes es un documento que honra á los que la firman, por su corrección, sentidos acentos, alteza de miras y patrióticos fines, y se contrae á adherirse á la expresada Cámara, constituyéndose, al efecto, la Asamblea general de la Liga Agraria de esta población, en delegación de aquella, nombrando cerca de ella como Delegado y como Presidente de la Directiva de Valderrobes, á D. Santiago Contel y Marqués, hombre de grandes alientos y de iniciativas fecundas, por cuanto pueda ser provechoso para el desenvolvimiento de la agricultura patria.

Suscriben este notable documento, que sentimos no reproducir íntegro, los señores siguientes:

El Presidente, Cristóbal Soria.—El Vicepresidente, José Vallés.—Vocales: José Cepera, Antonio Montserrat, José Casalduc, Julian Carceller, José Insa, José Bernat, José Meseguer, Benito Segura, Manuel Gil, José Bayod Binaja.—Secretario, José Pallares.— Siguen centenares de firmas.—Es copia.

Nombres dignos de los mayores respetos, y cuyo ejemplo bien merece tener imitadores.

Porque sólo por la unión de todos los elementos agrícolas es como podrá salvarse la crisis que nos amenaza y constituir fuerzas productoras que sean un dique á las demasías del poder.

Estos son los derroteros que se presentan á las clases agrícolas. Creemos que ha llegado la época de edificar.

J. F. GASCÓN.

GANADO LANAR

ALIMENTACION

Indicábamos en nuestro anterior artículo los medios de mejorar las razas lanaras, y como complemento, hoy hemos de añadir al cruzamiento de castas su alimentación, toda vez que sin una buena nutrición, por excelente que sea el ganado, degenera y perece, ó vive una vida miserable y raquítica.

Bueno es que la agricultura introduzca nuevos cultivos allí donde el terreno sea propio para ello, y de este modo ensanche su horizonte y encuentre nuevas fuentes de riqueza; pero no hay que fiarse de falsos espejismos, y por el afán de un lucro desmedido ó irracional dejar de explotar ramos de riqueza que, si no ofrecen cuantiosos rendimientos de un modo directo, sin embargo los producen constantes y seguros. Esta ventaja tiene la ganadería lanar.

Con buenos prados, allí donde el suelo reúne condiciones naturales para ello, se mantiene un ganado con poquísimos gastos, y sus rendimientos son tan varios entre sí y tan aprovechables y ricos como la carne, la lana, la leche y la piel, además del abono, tan beneficioso para el cultivo de toda clase de productos.

Poseemos ricas regiones en pastos, tan nutritivos como los de Irlanda y Suiza, y sin embargo en ellas no existe ganadería, y no es lo más sensible que no exista, sino que en aquellos prados, constantemente verdes y húmedos, que alegraban la vista y saneaban la atmósfera en época no lejana, se hayan querido plantar cereales ó introducir nuevos cultivos que la tierra ha desheñado, perjudicando y empobreciendo su rica fertilidad para el

forraje y trocando lo que antes era brillante cesped en ingrato erial y mezquino barbecho.

No es posible tener ganadería sin prados, y el país que posee muchos, bien puede afirmarse que si los destruye ó deja de aprovecharlos, no alcanzará su agricultura el desarrollo grande que debe, porque la agricultura y la ganadería guardan tan estrechas relaciones, se unen tan íntimamente, que la una necesita á la otra como las plantas necesitan el agua y el calor.

¿Quién, si no, devuelve á la tierra en forma de abono lo que á la tierra se sacó por medio del cultivo?

Asunto es, pues, éste de los pastos ó de la alimentación del ganado, de indiscutible importancia, y que con el mejoramiento de razas está inmediatamente ligado.

Afirma M. Gayot que la nutrición del ganado es «una ciencia muy difícil aún no conocida.» Efectivamente, es muy difícil saber nutrir bien á un ganado y no confundir, como lastimosamente se confunde, la nutrición con la alimentación.

Alimentar un ganado cualquiera es darle de comer; pero nutrirle en forma que el alimento que reciba sirva, no ya para que viva, y sí para que el ganado produzca todo lo más posible, esto es otra cosa.

Para conseguirlo no hay más que cuidar de que se produzcan buenos pastos y procurar que constantemente tenga el ganado forraje bueno y nutritivo.

Los prados pueden dividirse en dos grupos: naturales y artificiales, y ser pantanosos, húmedos y secos. El estudio de estas condiciones nos da á conocer la mayor ó menor riqueza del pasto.

El mejor lo produce el prado natural, mejorado por el cultivo y que se encuentre en tierra ligeramente húmeda sobre un subsuelo poco permeable. El forraje que en estas condiciones se desarrolla es muy rico en materias alimenticias.

Al ganado lanar le conviene pastar dos ó tres semanas en estos prados y después pasar á dehesa baja ó prado de hierba larga, ó donde se produzcan muchas gramíneas á la sombra de los cereales, otras tres semanas. Es preciso acostumbrarle á sufrir los rigores atmosféricos, pero teniendo algunas precauciones, como la de que no pernocte en terreno húmedo y de que no se moje durante las horas en que éste recogido en el ato para dormir.

Cuando el tiempo está seguro, es muy provechoso permanezca en el campo, durante el otoño, algunos días del invierno y toda la primavera, haciéndole caminar para que no se habitúe á un solo pasto.

El ganadero que quiera conservar bueno el ganado, no debe permitir que se defenga, ni aun que pase por terrenos pantanosos; porque, si bien tiene algunas plantas excelentes, tiene otras muy perjudiciales, como el musgo y el junco, además de que el terreno ya de por sí es un vehículo de enfermedades por los muchos insectos que en él se desarrollan, que mortifican á las reses.

Durante el tiempo rigoroso, que obligue al encierro del ganado, su alimentación deberá ser de heno y forraje, mezclado variablemente, es decir, unos días mayor cantidad de heno y otros de forraje; pero, á no ser que el tiempo sea muy lluvioso, deberá sacarse el ganado diariamente.

Para obtener buenos pastos, si la pradera es natural, obsérvense las hierbas que el ganado no come, y extirpárlas inmediatamente, sembrando aquellas que prefiere.

Si es artificial, en ese caso no hay más que roturar bien el terreno y sembrar buenas especies de gramíneas y leguminosas, que se ganarán en flor.

El ganado lanar no es muy delicado para el pasto; pero no por esto ha de abandonarse, si se quiere que el alimento ejerza sobre la economía animal la provechosa influencia que debe ejercer para conseguir un desarrollo económico de la res.

Para terminar, hemos de añadir que los granos contribuyen al temperamento sanguíneo y las raíces al linfático, y que, por lo tanto, no deben prodigarse al ganado lanar ni los unos ni las otras, utilizando esta alimentación más bien como atemperantes al principio del invierno y del verano.

C. CARNICER.

LA REMOLAGHA EN EUROPA

Revista de la producción de esta importante planta sacarina en algunos países del continente

Apartándonos hoy del camino trazado en nuestros anteriores trabajos, creemos de suma importancia dar á conocer á nuestros abonados el estado que ofrece la actual cosecha, bien seguros de que su conocimiento será provechoso para aquéllos de nuestros agricultores que, adelantándose á los demás, se entregan con prolijidad y noble empeño al cultivo de esta reproductiva y económica forrajera.

EN FRANCIA

En las comarcas donde la humedad no falta mucho, la remolacha continúa realizando sus progresos; pero en muchos sitios tiene necesidad de una buena lluvia. Los días calientes, alternando con noches frescas, desarrollan más bien la riqueza sacarina que el peso de la planta. En la época actual se preferiría un tiempo más favorable al aumento del peso de las raíces que al acrecentamiento prematuro de la riqueza. En algunos puntos las hojas amarillean. Las opiniones sobre el estado de la cosecha varían, estimándose que parte de los campos tienen un hermoso aspecto, en otra parte lo tienen mediano, y en una última parte es malo. Los vientos se confirman, y su importancia constituye una pérdida muy apreciable, cuyo rendimiento general por hectárea se resentirá gravemente, sobre todo en la zona meridional de la región azucarera. Parte de la cose-

cha está bastante hermosa, según la opinión general; pero también se persiste en decir que los últimos semilleros no prometen, ni pueden, dar rendimientos, porque las raíces, demasiado atrasadas en su desarrollo, no tendrán el tiempo necesario para desenvolverse de una manera normal, y porque los numerosos y considerables vientos, son factor importante que tiende á disminuir notablemente el peso general de nuestra cosecha.

EN ALEMANIA

Hay distritos donde el peso de las hojas disminuye ya bastante rápidamente y en todos casos aminorar más á prisa que lo que aumenta el peso de las raíces. La riqueza sacarina se eleva gradualmente á un tipo que permite entrever una campaña bastante precoz; pero, sin embargo, el estado atmosférico pudiera todavía modificar las actuales previsiones. Parece que la cosecha alemana, á juzgar por los informes del momento, está más adelantada y tendrá mejor rendimiento en peso que la de 1891, pero aún así se presenta bien inferior á la de 1890, y sobre todo, á la de 1889. Estas son apreciaciones aleatorias que las circunstancias meteorológicas podrán cambiar en uno ó en otro sentido. El brote de los granos y los estragos de las orugas han tomado proporciones bastante fuertes, en estos últimos tiempos, en muchos distritos.

EN AUSTRIA-HUNGRÍA

En este país ha hecho un tiempo favorable á la cosecha; han caído algunas lluvias seguidas de una temperatura elevada. Hasta los semilleros retrasados han realizado progresos apreciables, según la «Wochenschrift del Comité Central.»

Según el «Prager Zuckermarkt,» que da sobre todo cuenta de la situación de la cosecha en Bohemia, las lluvias, bien que bastante abundantes en algunos distritos, no han sido suficientes en otros, y se quejan siempre, en estos últimos, de la falta de humedad. La raíz, según parece, no está todavía en relación con el follaje, algún tanto frondoso en algunos campos de remolachas. En algunos radios de tierra ligera, privados de lluvia desde algunas semanas, las hojas amarillean rápidamente y se espera la lluvia «con impaciencia.» La siega empieza á dejarse sentir vivamente también en la Moravia septentrional y en la Hungría.

EN BELGICA

En este país ha llovido, por lo menos en el radio de Amberes. Como en Francia, están satisfechos del aspecto de una parte de la cosecha, pero se quejan de los numerosos vientos debidos á la mala salida de las últimas siembras.

EN HOLANDA

Continúan declarándose bastante satisfechos de la perspectiva de la cosecha.

EN RUSIA

Este año no está bien favorecida. El tiempo desfavorable del mes de Junio ha causado un mal irreparable; muchos semilleros han sucumbido durante este mes, y el 1.º de Julio as noticias de Kiew estimaban en más de 6 por 100 el déficit en los plantíos remolacheros, mientras que las siembras primitivas no acusaban más que un déficit insignificante.

FRUTOS DE NUESTRA CAMPAÑA

Bien podemos envanecer nos de lo que hace más de un año venimos sosteniendo en pró de la defensa de nuestros intereses agrícolas, al reclamar uno y otro día la urgencia de formar grandes Sindicatos para atajar el mal que nos creara la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia.

¿Quién sabe—hasta llegamos á decir—si debemos felicitarnos de esta ruptura?

Porque es desconsolador el cuadro que ofrecen nuestras zonas vitivinícolas, dándose prisa codiciosa por plantar viñas y enviar nuestros caldos al mercado francés, sin más horizontes para el mañana, sin más previsión para el día siguiente.

El arreglo de nuestra casa, la preparación de nuestro mercado interior, el mirar para adentro—como decía el eminente hombre público Sr. Gamazo—en eso no hemos pensado, y mucho menos en preparar nuestros vinos, en manipular nuestros vinos, en buscar nuevos mercados, en acreditar nuestras marcas, ni en ponernos á la altura de los principios científicos por la adopción de sistemas racionales de elaboración.

Vivir al día, salir de la dificultad del momento sin calcular la nuestro único sistema.

¿Pensar en asociarse! Bueno fuera que este gran principio salvador lo tuvieramos nosotros. ¿Pensar en aplicar los capitales españoles á industrias derivadas de la agricultura! Bueno fuera que nosotros distrajeráramos de sus ocios esos capitales para aplicarlos á un fin nacional humano.

Ni el ejemplo de los Sindicatos franceses nos sirvió de enseñanza, ni el acto aquel heróico realizado por dichos viticultores realizando en seis horas una suscripción de cuatro millones de francos, que pusieron á disposición de Meliné para atender á cuantos gastos fuesen necesarios al objeto de defender lo que ellos estiman como su salvación.

Así es que, cuando salen á la superficie intentos y nobles empeños como los que piden realizar los Sres. Ortúria y Compañía, estableciendo en Madrid una Sociedad vinícola española, no paradosos dar al piblico Borghona y Berdoes con mostos españoles, nos llenamos de legítimo orgullo, al par que de justa indignación, al ver que esto pudo realizarse ayer y consideramos que no existen ya en nuestra patria treinta Societades con el mismo laudable propósito.

Los Sres. Ortúria y Compañía bien merecen la gratitud del país, porque valor se necesita

en un país perezo y abandonado para levantar el espíritu público, pegado á prácticas ajenas y á vicios ingénitos con nuestro carácter.

Hora es ya de que emulemos á Francia en la crianza de sus vinos, tiempo es ya de que imitemos la conducta de Italia, si hemos de recobrar nuestra libertad de comercio, si hemos de acreditar nuestros vinos y si queremos salvar nuestra principal riqueza.

Auguramos un gran éxito á la Sociedad que nos inspira estas líneas, por cuya grandeza suspiramos y quisiéramos tuviese muchos imitadores.

Sólo de este modo podremos defendernos del círculo de hierro que nos rodea por todas partes.

COMO EN ESPAÑA

¿En qué medida la agricultura, en Francia, ha ayudado al desenvolvimiento de la pública riqueza y á qué grado ha llegado su progreso desde la caída del imperio? Veámoslo.

Libre de las dificultades que le creara la victoria de Alemania, uno de sus primeros cuidados dirigieron á ayudar y dar vida á la agricultura.

Las cantidades destinadas á su fomento desde que impera el nuevo régimen lo demostrarán evidentemente.

Las escuelas veterinarias, enseñanza agrícola y socorros especiales se destinaban escasamente 4 millones en tiempo de la restauración; poco más de 5 millones en la época de Luis Felipe; bajo el último imperio unos 10 millones y actualmente más de 20 millones en cada presupuesto.

En 1869 se contaban 253.000 kilómetros de caminos vocales; era el conjunto la obra de todos los gobiernos pasados; en los últimos veinte años se han construido más de 130.000 kilómetros.

Pero esto es nada para lo que entienden que hay que hacer todavía. Una nueva información que va á tener lugar sobre lo que precisa hacer en favor de la agricultura en Francia, llevará al Gobierno á nuevas medidas, persuadido de que en su desarrollo y en su progreso está la base de la riqueza nacional.

La información realizada en 1882 dió resultados excelentes; pero aún resultan incompletos. Los de 1892 llenará los vacíos de aquella. El cuestionario es completo; las respuestas que se obtendrán permitirán establecer en conjunto la verdadera situación de la agricultura.

Un antiguo ministro francés ha dicho: «Nada hay superior á la agricultura: el labrador robusto, inteligente y laborioso ha sido siempre la fuerza de las naciones y en particular de la Francia; merced á ello hemos soportado pruebas tan terribles y tan desoladoras como catástrofes y es por ello también, es decir, por la fuerza que constituye el labrador libre, activo é instruido en medio de una agricultura próspera, que podremos mantener la prosperidad y grandeza de la patria.»

La agricultura y el pastoreo son las dos *maneras* de la Francia, ha dicho el economista Sully, lo que no impide ocuparse del cultivo de los campos, que son las reservas inestimables de las fuerzas vivas de la nación.

En España sólo pensamos en marina y ejércitos que no logramos tener y en hacer del presupuesto nacional un albergue de vagos sin cuidarse de vigorizar la gallina que ha de dar tantos huevos de oro.

APUNTES DE MI CARTERA

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Me distinguo amigo; Mucho esperaba de su inteligente actividad; pero no que llegara á conseguir en tan breve tiempo elevar la categoría de LA LIGA AGRARIA al primer nivel de la clase, justificando una vez más que el antiguo adagio, querer es poder, es en Vd. una verdad, un hecho evidenciado en sus últimos números, desde la primera á la última de sus columnas.

Ya sabe Vd. el juicio que me merece su periódico, que por su originalidad y variedad de estilos, de asuntos y de materias dentro de la unidad que entraña el pensamiento de usted, respecto á la agricultura que, teniéndola por madre, considera como hijas suyas á todas las demás ramas que de ella nacen, para venir á ser en sus distintas transformaciones y combinaciones, la industria y el comercio, sus poderosos elementos en la producción, distribución y cambio de la riqueza.

He contestado á la primera de sus preguntas—qué tal le parece el periódico—pero no podré coadyuvar, como Vd. me pide en la segunda, porque para ello precisan circunstancias y condiciones excepcionales, de las cuales me declaro hoy completamente exento por la postulación de mis fuerzas y abatimiento de espíritu. Sin embargo, para que no diga Vd. nunca que me niego á sus deseos, y para demostrarle que hoy, como siempre, soy su verdadero amigo, y me complace en sus victorias y me envanezco en sus triunfos, he de decirle algo de las impresiones recibidas durante el pasado verano en mis distintos viajes, desde esta corte al Alto Aragón, y desde el Alto Aragón á Extremadura, y desde aquí á las provincias de Valencia, haciendo en las de Segovia y Murcia algunos días de parada.

Ante todo, tengo la satisfacción de decirle que el espíritu general del país es decidido adversario de la política y rayano en el indiferentismo, respecto á los hombres que de la política vienen haciendo una granjería. Y no crea Vd., amigo Gascón, que esto lo dicen solamente los liberales, respecto á sus adversarios los conservadores, y éstos de aquéllos, sino que todos los que tienen sentido práctico desean á todo trance imprimir en la vida económica del país una marcha completamente nueva y económica, reorganizando todos sus servicios y desterrando de la administración organismos exóticos, como las diputaciones provinciales, llamadas muy pronto á desaparecer.

Si así no sucede, la opinión unánime es que la providencia se encargará de darnos una severa lección, ya que nuestros gobernantes, desoyendo el clamoreo constante de los pueblos, se empeñan en llevar á la Hacienda pública á una inevitable bancarrota.

Qué queda en política, después de venir el partido conservador á regir los destinos de la nación, en nombre y con el espíritu de los ideales de la democracia moderna?

Más allá no se puede ir; luego hay necesidad de hacer en la política un punto de parada, y consagrar todas las fuerzas intelectuales, sociales y morales á la administración española, fundiendo sus antiguos moldes; dejar los ideales políticos en la esfera de las teorías, que sirvan como de base á nuestras leyes orgánicas y complementarias, y empezar el desarrollo de un plan financiero sin mistificaciones, y con verdadera conciencia de lo que somos y lo que valemos y debemos pesar y valer en el concierto de las naciones. El estado de los partidos monárquicos en

las provincias, es reflejo fiel y exacto de los que observamos en esta corte.

Descendiendo al espíritu profético que se observa en las provincias, no ha de tardar mucho en que la evolución nos presente en día no lejano á los dos partidos monárquicos completamente transformados en la manera y forma que Vd. y yo hemos discutido y convenido en nuestras constantes conversaciones.

Ya tiene Vd., mi querido amigo, la primera de mis cartas, escrita al correr de la pluma, sin más inspiración que mi propia conciencia, acerca de la nota dominante en toda España, «que la política debe dejar su puesto á la Administración en plazo breve, que precisa que las fuentes de la riqueza pública no sean codiciosamente explotadas por el Fisco sin un plan, como ya hemos dicho verdaderamente económico y dentro de las fuerzas contributivas del país, hasta llegar á la nivelación de los presupuestos, y que, si continuamos con los empréstitos al uso, la bancarrota se apoderará de nuestra Hacienda, como ésta desgraciadamente se va apoderando paulatinamente de la riqueza pública y privada, hasta llegar á la miseria.» De Vd. afectísimo amigo Q. B. S. M., G. VICENS.

En Puerto Rico

Asociación de agricultores

Suscrita por los Sres. Ledesma, presidente de esta Asociación; Blanco, vicepresidente, y Balbás y Brau, secretarios, hemos recibido notable exposición dirigida al ministro de Ultramar por acuerdo de la Asamblea celebrada últimamente en la capital de la isla.

En ella se exponen consideraciones de un orden primordial, que dudamos sean atendidas por un ministro que tantos desatinos ha cometido en la administración de nuestras Antillas, se manifiestan las angustias del agricultor, la apremiante necesidad de proteger el cultivo, se enumeran las trabas, gravámenes y gabelas que pesan sobre los agricultores, la pesadumbre que les aflige por las estrepandas disposiciones arancelarias, el malestar de todas las clases, los celos de los unos, las satisfacciones por tantas torpezas de los que van más allá de lo que conviene á la salud é integridad de nuestro territorio, la derogación del nuevo Arancel por el que regía de antiguo respecto de las partidas que comprende el 2.º grupo de la clase undécima, la reducción del cupo repartido por contribución territorial, la decadencia, en fin, de la riqueza agrícola de la isla, con su triste cortejo del abandono del cultivo, de la muerte de las explotaciones agrícolas, de la terrible crisis que atraviesa la agricultura puertorriqueña, de la falta de subsistencia de la población agrícola obrera, de los exorbitantes derechos que gravan la producción, de las restricciones que se oponen á la introducción de máquinas y aparatos agrícolas, y de tantas mil desdichas que darán al traste con nuestro imperio colonial en esta parte, si un Gobierno paternal y humano no repara tantas injusticias como se señalan en este documento, reflejo fiel de la opinión de la menor de nuestras Antillas, que sabe protestar con energía, de las temeridades de un ministro que, ciego, corre á nuestra perdición y á la ruina de comarcas ayer florecientes y dichosas.

La naciente Asociación de Agricultores se inicia bien y le auguramos grandes satisfacciones si, firme en la brecha y unidos por una sola idea, la idea de redimir al agricultor isleño y salvar nuestros ricos productos, manifiesta cohesión, agrupa todos sus elementos productores, viviendo en comunión constante para oponer sus fuerzas á las demasías del poder.

En los días tristes, cuando los grandes errores administrativos surgen en forma de leyes, imponiéndolas á países en que son impracticables, y vienen los conflictos, y se mueve la opinión, es cuando se siente el poder é influencia que estas grandes asociaciones tienen para acudir á la defensa de los intereses que se lesionan.

Vivan unidos los agricultores puertorriqueños, así como, organicense por distritos, constituyan grandes fuerzas sociales, que ellas serán siempre el valladar que se oponga á las tiranías de los que legislan desde España sin conocer los términos de la producción ni los intereses que lastiman.

La unión es vida, el aislamiento entre las clases agrícolas es signo de debilidad, y á no largo plazo la ruina y la muerte.

Nuestro aplauso á la importante Asociación agrícola de Puerto Rico.

BASES

RELATIVAS Á LA ORGANIZACIÓN DE UNA SOCIEDAD PARA EXPLOTAR LA INDUSTRIA AZUCARERA DE REMOLACHA EN ZARAGOZA.

Juzgamos de importancia suma en estos momentos dar á conocer á nuestros abonados las que han servido para constituir en la capital de Aragón una gran Sociedad, llamada á transformar nuestros sistemas de cultivo, por si pudiera tener dignos imitadores entre las demás regiones de España:

«Demostrado por los diferentes estudios realizados en la Granja Escuela de Zaragoza, durante varios años, y por los ensayos practicados por algunos labradores, á instancia de dicho Centro, las buenas condiciones de la vega para el cultivo de la remolacha azucarera, y reconociendo, por otra parte, la gran importancia que, para los intereses generales de la región, tendría la implantación de la industria azucarera, se organizó una comisión para llevar á la práctica tal pensamiento, sobre la base del proyecto presentado por los ingenieros señores Otero y Rodríguez Ayuso, quedando constituida dicha comisión en la siguiente forma:

«Presidente.—Excmo. Sr. D. Tomás Higuera, senador del reino, propietario y comerciante.

«Vicepresidente.—Sr. D. Orenco Castellano, en representación de la casa de banca de los Sres. Villarroya y Castellano.

«Vocales.—Muy ilustre señor conde de Bureta, diputado á Cortes y propietario.—Excmo. señor D. Carlos Rocatallada, propietario.—Sr. D. Hilario Andrés, diputado provincial y propietario.—Sr. D. Mariano Aladrén, diputado provincial y propietario.—Sr. D. Amado Laguna, ingeniero, industrial y propietario.—Sr. D. Julio Otero, ingeniero agrónomo, director de la Granja-Escuela de Zaragoza.—Sr. D. Manuel Rodríguez Ayuso, ingeniero agrónomo.

«Esta comisión se ocupó en primer término de hacer propaganda en el país en favor de dicha industria, y acordó dar á conocer á los labradores, por medio de reuniones en los diferentes términos de la capital, las condiciones y ventajas del nuevo cultivo, así como las bases de los futuros contratos con la Sociedad. Verificadas estas reuniones, y abiertas listas provisionales de suscripción para el cultivo, se han reunido hasta la fecha próxima número 500 hectáreas, extensión necesaria y suficiente para el trabajo de la fábrica proyectada durante el primer año.

«Resuelto favorablemente este primer punto, la comisión decidió iniciar los trabajos para allegar

el capital indispensable al establecimiento de la industria, y á este fin aprobó las siguientes bases relativas á las condiciones generales de organización de la futura Sociedad.

BASES

1.ª Para la explotación de la industria azucarera de remolacha en la región aragonesa, se constituye una Sociedad anónima en Zaragoza con el título de La Azucarera de Aragón.

2.ª El capital social será de 1.750.000 pesetas, representado por acciones de á 100 pesetas en títulos ó series de una, cinco y 10 acciones, cuyo valor nominal será de 100, 500 y 1.000 pesetas respectivamente.

3.ª Las acciones serán nominativas, transferibles é indivisibles.

4.ª Los suscriptores ó cesionarios serán responsables al pago del importe de las acciones hasta su completa liberación.

5.ª El pago de las acciones suscritas se efectuará en cinco plazos, en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Description of payment terms and corresponding amounts (e.g., 10 por 100, 75 por 100, 85 por 100).

«El 15 por 100 restante del capital se desembolsará solamente si las necesidades de la industria lo exigieran, á juicio del Consejo de Administración, y cuando éste lo acordare.

6.ª La realización de los plazos, á excepción del primero, se hará mediante anuncios en la Gaceta de Madrid y diarios de esta capital, publicados con antelación de quince días por lo menos.

7.ª La Sociedad podrá constituirse desde el momento que la suscripción ascienda al 85 por 100 del capital á que se refiere la base 2.ª

8.ª La comisión iniciadora determinará la parte del capital que haya de cubrirse por medio de suscripción pública, y los detalles concernientes á la misma se publicarán oportunamente.

9.ª Con el fin de hacer solidarios los intereses de los accionistas y del alto personal administrativo y técnico, no disfrutarán éstos sueldo fijo (excepción hecha del ingeniero jefe de fabricación) sino una participación en los beneficios, cuya proporción se fijará en los Estatutos, sin que pueda exceder, en total, del 20 por 100 de dichos beneficios.

10. Los ingenieros Sres. Otero y Rodríguez Ayuso, como autores del proyecto, desempeñarán los cargos técnicos de Inspectores del cultivo y laboratorio, con la participación en los beneficios que consignen los estatutos.

11. Para la determinación de los beneficios sobre que ha de recaer la referida participación, se rebajará del beneficio bruto una partida en concepto de amortización igual al 10 por 100 del capital mobiliario, mas el 7 por 100 de los inmuebles, cuya suma servirá de base para formar el fondo de reserva de la Sociedad.

12. El capital social se distribuye, según el proyecto presentado, en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Description of capital distribution items (e.g., Para la adquisición del terreno, Para la compra de maquinaria) and amounts (e.g., 350.000, 740.000, 155.000, 505.000).

«Capital total... 1.750.000

13. La fábrica proyectada podrá tratar por día 200 toneladas métricas de remolacha, ó unas 20.000 toneladas durante la campaña en período normal de fabricación.

14. Los cálculos de gastos de fabricación se han hecho sobre la base y algo más elevados que los realizados en fábricas españolas de condiciones análogas á la proyectada.

15. Los productos se han calculado, suponiendo remolachas de riqueza inferior en más de 1 por 100, al término medio de las obtenidas por los agricultores que han ensayado el cultivo en esta vega.

16. Los precios, tanto del azúcar como de los diferentes residuos de fabricación, se han fijado bastante inferiores á los actuales en el mercado de Zaragoza, en previsión de las eventualidades y oscilaciones del mismo.

17. El cálculo de beneficios probables según el proyecto formulado con tales previsiones, da como resultado beneficios altamente satisfactorios para el capital, aun considerado el carácter industrial de la empresa.

18. Los demás detalles y bases concernientes á la organización de la Sociedad se fijarán en los Estatutos, que la comisión iniciadora presentará en su día á la Junta general de accionistas para su examen y aprobación.

Licor Montserrat

(CHARTREUSE ESPAÑOL)

Después de constantes desvelos y de infatigables trabajos, durante los que no ha omitido sacrificio alguno, el inteligente industrial de Barcelona, Sr. Castell del Más, ha logrado fabricar este licor, tan exquisito, que nada tiene que envidiar á los más afamados del extranjero y que iguala al célebre Chartreuse de los Padres Benedictinos.

La noble emulación que ha movido al señor Castell á esta empresa, realizada tan felizmente, bien merece por parte de todos los que nos interesamos por el desarrollo y engrandecimiento de nuestras industrias agrícolas, vitícolas y licoreras, le ayudemos dentro de nuestra esfera y con todas nuestras fuerzas, para dar á conocer este licor que tan alto pone el nombre español, y llevar el convencimiento á los consumidores, de que no siempre es preciso acudir fuera de España á buscar productos de primera, pues también nuestros industriales saben fabricarlos y obtenerlos, si no mejores, tan buenos como los mejores.

El Chartreuse español merece por todos conceptos el favor del público y reemplazar al francés, que tantos años ha dominado como único, y tanto dinero se ha llevado fuera de nuestra patria.

RON ESCARCHADO

Creyendo que nos lo agradecerán nuestros lectores, damos á continuación una fórmula modernísima de gran resultado para escarchar el ron.

Table with 2 columns: Ingredients and amounts (e.g., Espíritu de 35º Cartier 2 litros, Aguardiente de caña americana de 29º 2, Agua de the imperial 4, Esencia de ron 32 gramos, Dátiles 200, Carbonato de sosa ordinario 16, Azúcar 10 k. 400 g).

MODO DE HACERLO

Se pone en infusión en el alcohol un manojo de ramas secas de anís verde por espacio de doce horas, pasadas las cuales se colocan dichas ramas en las botellas, hecho esto, se juntan el alcohol y el aguardiente de caña, poniéndolos en infusión durante otras doce horas los dátiles algo estrujados, pero sin romper los huesos; transcurridas las horas de infusión se exprimen y se quitan, añadiendo al líquido el azúcar después de disuelta en frío con un litro de agua común y los cuatro de agua de the, filtrando toda la composición por la manga, y á continuación se le añade ó aromatiza con la esencia de ron. Se echan en las botellas de medio litro los 16 gramos á cada una del carbonato de sosa, é inmediatamente se llenan ó embotella el ron, tapándolas y poniéndoles el lacre así como se van embotellando. Si las botellas fuera su cubida de á litro, se comprende que la cantidad de carbonato que ha de echarseles son 82 gramos.

Se resolvería el problema

Si la política económica de España se restringiera al mercado nacional y sudamericano antes que el de los mercados de Europa.

Si nuestras relaciones comerciales con América se establecieran bajo la base de la reciprocidad comercial.

Si se asociaran las exportaciones de América á Europa con las exportaciones de España á América.

Si se establecieran en las principales plazas de América casas españolas de importación y exportación con capital propio, aunque comanditadas y apoyadas por entidades comerciales españolas residentes en España.

Si hiciéramos menos política y escucháramos atentos los tristes lamentos y acerba suerte del productor.

EUDALDO VIVER.

SEÑOR GOBERNADOR DE ALMERÍA

El cargo que desempeña V. E. en esa especie de feudo de la política, en donde ejerce su mando con el balancín electoral en una mano y con la otra el capote para ir sorteando dificultades, á fin de no incurrir en el desagrado de tríos y troyanos que se la disputan, es algo más serio de lo que á V. E. parece. Un gobernador, si ha de ser algo más que un agente electoral de un cacique ó algo más que un funcionario de policía del gobierno, debe preocuparse de los intereses de la provincia que gobierna, más que de las pequeñeces y rivalidades locales.

La misión de gobernar una provincia requiere condiciones especiales en la persona que ha de ejercer el mando, y el que desoye la voz de los pueblos, no atiende á sus menores necesidades, ni protege al labrador, ni se preocupa de los más elementales preceptos de la higiene pública, ese ni tiene dotes de mando, ni es digno de desempeñar un cargo tan importante, que tantos horizontes abraza, que tantos puntos esenciales comprende para la vida normal de los pueblos.

«Conoce V. E. dónde está Huercal-Overa? Pues Huercal-Overa es un pueblo de los que comprende la provincia que gobierna. En todo el partido, porque es cabeza de partido, señor gobernador, la glosopeda hace extragos. ¿Sabe V. E. lo que es la glosopeda? Pues esta enfermedad del ganado se la puede explicar á V. E. un ilustradísimo veterinario que ejerce en Arboleas y que ha hecho profundos estudios acerca de ella. ¿Qué medidas ha adoptado V. E. para atajar el mal? ¿Conoce las medidas de policía sanitaria que un gobernador debe tomar cuando una epidemia asola una comarca? ¿No sabe que de no corregirse este mal en el ganado, la difteria está en puerta diezmando la población de los niños?»

«No sabe V. E. que el subdelegado de veterinaria de ese partido es venerable anciano de ochenta años? ¿Por qué no nombra vuestro cencia para atajar el mal á esa especialidad de Arboleas á que arriba nos hemos referido? ¿Qué medidas ha aconsejado á V. E. ese anciano para poner término á los males que se ciernen sobre esta comarca?»

Pues sabe además V. E. que también existe en este partido la viruela. ¿Glosopeda y viruela en el ganado!

Ahí es nada, señor gobernador. Si supiese lo que nos comunican de V. E. ganaderos y agricultores de ese distrito, abandonaríamos el puesto, ese puesto en el cual sólo da señales de mando para hacer elecciones.

«¿Sabe además lo que ocurre en el pueblo de Arboleas con la inspección de carnes? ¿Conoce las arbitrariedades del presupuesto municipal respecto á la dotación del funcionario encargado de este servicio? Esperamos sus actos para juzgarle. Continuaremos.»

EN GUARDIA

Con este epígrafe publicó días pasados un periódico aragonés—El Diario de Avisos si no recordamos mal—un pequeño suelto abogando pro domo sua, ó como si dijéramos, armando el áscua á su sardina, al comentar la noticia de la supresión de algunas Escuelas de Veterinaria tan favorablemente acogida por la opinión general.

En guardia decimos nosotros también, señor ministro de Fomento: si la noticia dada por La Epoca, reproducida por El Imparcial, LA LIGA AGRARIA y los periódicos más importantes de Madrid es cierta, y no dudamos que lo sea cuando en tan altos móviles de justicia y equidad se funda la supresión de esas inútiles Escuelas; si esa noticia responde, como es de presumir, á las legítimas aspiraciones y nobles esfuerzos de la Junta Central de reformas de la clase médico-veterinaria, con tanta verdad expuestas en el fondo del manifiesto por ella publicado, urge y urge mucho que reciba pronto sanción oficial, y sea la Gaceta quien venga á calmar la impaciente zozobra de una colectividad tan numerosa y útil, como por todos olvidada hasta el presente.

Absolutamente tranquilos los reformistas veterinarios por la virtualidad sustantiva de su derecho incontestable, poco importaría á sus fines la demora de sus ideales por meses más ó menos, si no temieran que á la labor insidiosa y tenaz de los egoístas insanos que abrigan los partidarios del quietismo, se unieran las eventualidades de la política, que pudieran apartar á V. E. antes de tiempo del alto y merecido puesto que ocupa.

Parodiando, pues, al periódico zaragozano, diremos también: ¡en guardia!... y en guardia estamos para recordar á V. E. la necesidad de abreviar una reforma que demanda con todo imperio la razón, é imponen ya forzosamente la justicia, el buen sentido y la salvación de intereses carísimos á la patria, lesionados hondamente por el desconcierto que preside la enseñanza de una profesión que

no rinde en modo alguno los frutos que rendiría si se se la organizase convenientemente.

Por lo demás, dispuestos estamos á probar al articulista de El Diario de Avisos y á cuantos abogan por la continuación de las actuales Escuelas á pretexto sin duda alguna de servir intereses regionales, que piden por pedir y no saben lo que piden.

Cuando tengamos la certeza de que la reforma se lleva á realidad, y los decretos de supresión se hayan publicado en la Gaceta, probaremos, si á ello se nos concita, con argumentos irrefutables, lo que son y representan las actuales Escuelas de Veterinaria, que, ni en Zaragoza ni en parte alguna, aquí en España, responden remotamente á lo que exige su naturaleza y demandan las necesidades de un progreso que nos arrastra. A pesar nuestro, á ideales más amplios que los presentes en la esfera positiva y fecunda de la Medicina comparada.

EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Las reformas principales que introduce en este impuesto la Real orden que publicó la Gaceta, son éstas:

Además de las traslaciones de dominio sobre inmuebles y también sobre bienes muebles cuando sea por muerte, actos judiciales ó contrato ante notario, satisfarán el impuesto;

Los contratos de transmisión de efectos públicos, valores industriales ó mercantiles y mercaderías en que intervengan los agentes de comercio, y las transmisiones de acciones ó obligaciones de minas que tengan lugar por endoso;

Los préstamos personales que estén reconocidos por documento autorizado por notario ó funcionario administrativo ó judicial, y los que se realicen con garantía de efectos públicos ó de valores industriales ó comerciales, siempre que intervenga la operación agente de Bolsa ó corredor de comercio; así como las de los mismos hechas después de un año;

Las anotaciones de embargo que no sean consecuencia de persecución de hipoteca, y las de sequestro y prohibición de enajenar que se ordenen practicar en el Registro de la Propiedad, á virtud de providencia judicial dictada en asuntos civiles ó en los criminales en que se proceda á instancia de parte, y las fianzas judiciales y administrativas, ya sean pignoratias ó de carácter personal;

Los contratos de ejecución de obras que excedan de 1.000 pesetas;

Las pensiones de Montepíos de notarios y de sociedades y Bancos siempre que excedan de 1.500 pesetas;

Y, por último, todos los documentos privados, de cualquier clase que sean, en los cuales convenga á los interesados dar autenticidad á la fecha con respecto á terceros y á los efectos del art. 1.227 del Código civil.

Terminan estas disposiciones con un artículo transitorio que dice así:

«El Gobierno, después de oír á la diputación provincial de Vizcaya, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 14 de la ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1887, y de resolver lo que sea procedente, señalará el día en que haya de principiar á exigirse el impuesto de 0'10 por 100 sobre las transmisiones de efectos públicos en que intervengan los agentes de comercio á que el Código mercantil en su art. 93 concede carácter de notarios.»

EXCELENTE MEDIDA

Por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se ha resuelto autorizar en el actual ejercicio el nombramiento de 140 sobreguardas para la mejor ejecución de los servicios de conservación, repoblación, fomento y mejora de los montes públicos, con el haber mensual de 75 pesetas cada uno.

Con la resolución va unida determinadas reglas y prescripciones á que deben sujetarse esos nuevos empleados.

Muy bien, señor vizconde de Ruete. Estas medidas son saludables. Así debe gastarse el dinero del contribuyente. Así se garantizará la propiedad y se salvarán las cosechas y los montes de las manos criminales que con dolorosa frecuencia las acometen.

Pero nos parecen pocos guardas rurales.

EXPOSICIÓN VINÍCOLA

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, con el propósito de dar á conocer á los viticultores de nuestro suelo los tipos de vinos que tienen mayor consumo y estima en los mercados extranjeros, y con la idea de que puedan apreciar sus especiales cualidades y servir de estudio para la elaboración más apropiada, al objeto de obtener productos afines, ha dispuesto celebrar una Exposición en la que se encuentren reunidas todas las muestras de vinos que alcanzan mayor favor en el extranjero.

Al propio tiempo formarán parte de la Exposición la pipería y demás envases en que aquéllos se exportan, así como las botellas, etiquetas, cápsulas, etc., que se usan para envasarlas al consumo.

Las Estaciones Enotécnicas de España en el extranjero se han complacido en prestar su eficaz cooperación remitiendo completas colecciones de muestras de vinos selectos, finos y de mayor aceptación.

La Exposición se inaugurará en el local del Instituto el día 15 del corriente; y para mayor ilustración de los viticultores, respecto al éxito que puedan prometerse en las mejores prácticas vinícolas, se procederá á la degustación de los vinos y á la celebración de varias conferencias, que se anunciarán oportunamente.

EXPORTACIÓN

Del puerto de Barcelona á los países americanos desde el día 3 de Septiembre al día 13 del mismo: vino tinto, 4.901 pipas, 155.919 litros de vino blanco; aguardiente, 5.310 litros; aceite, 11.625 kilos; arroz, 22.902; almendras, 3.547; avellanas, 455 kilos; ajos, 53.018 kilos; conservas, 11.312 kilos; jabón 8.351 cajas; pimentón, 621 kilos; pastas, 18.530 kilos; papel blanco, 20.598 kilos, y velas, 9.782 cajas.

CASO PRODIGIOSO

Los ingenieros de caminos de Atenas se han visto precisados á desviar largo trecho el trazado de un ferrocarril para no tener que derribar un olivo de extraordinarias dimensiones, que cuenta nada menos que dos mil años de existencia.

Hubiera sido verdaderamente una profanación huir el hacha en este árbol, símbolo de la paz, que ha conocido á Filipo, y que tal vez prestara amena sombra á gentes que leyeron la Odisea en el texto de la primera edición.

LA FERIA DE SEVILLA

La que en estos días se está celebrando en la capital andaluza se ve muy concurrida, así como el mercado de ganado; pero en cambio se halla desanimada en cuanto a demandas y transacciones.

Se ha vendido muy poco, y esto poco de ganado de cerda; en lo demás no se ha hecho más que tanteo, esperándose que el último día de feria se cierren muchos tratos.

Los precios a que se ha vendido ganado de cerda fueron los siguientes: lechonas; primas de un año, de 28 á 32'50 pesetas; primas de quince á diez y ocho meses, de 50 á 60; los de dos años, de 65 á 75, y en general la arroba de carne se ha cotizado de 10 á 11 pesetas.

Repoplacion de los rios

Escriben de Molina que las truchas que se echaron en el rio Gallo (tributario del Tajo), procedentes del Establecimiento Central de Piscicultura, se han alejado poco del sitio en donde se soltaron y que se desarrollan de una manera notable. La misma observacion se ha hecho en los rios de la cuenca del Ebro; tambien en el rio Piedra, Mesa y Jiloca, se conservan y crecen mucho las truchas de California que se soltaron a fines de la primavera. Ahora solo falta que siga adelante la repoblacion, para lo cual tiene fomento en la Piscifactoria Central muchos millares de varias especies de salmonides en condiciones de emprender el viaje en cuanto cesen estos calores.

DE TODAS PARTES

Ha dejado de ser representante de este periódico en la provincia de Salamanca, por causas que tendremos que señalar muy a pesar nuestro, D. José Ibarra. Desde este momento, los suscriptores de dicha provincia podrán dirigirse y hacer efectivos sus pagos de suscripción á nuestro corresponsal D. Manuel Hernández, Rúa, 4, librería, persona de quien tenemos los más honrosos antecedentes.

Los fabricantes de tabaco de la Habana proponen al ministro, en la instancia que le han elevado, que en vez del 2 por 1000 sobre la produccion, se les cobre el 30 por 100 sobre los derechos de exportacion, tributo que ellos aceptan como el más menor, pero que se comprometen á pagar.

El Sr. Rivero, que es el encargado de practicar esta gestion, no sabe con quien ha de entenderse, pues ni el ministro, ni el subsecretario, ni el Sr. Bergamin, están en Madrid.

Los arroces se cotizan en el mercado de Amposta á 37 reales el quintal los de clase común, y á 41 el conocido por bombeta.

Un periódico de Tarragona denuncia al señor gobernador el hecho de que en un pueblo de aquella provincia (que no nombra), el día 24 del corriente fueron muertas 6 cazadas 185 docenas de golondrinas, ó sean 2.220, que necesitaban para su alimentacion asimilar diariamente, por término medio, unos 44 kilogramos de insectos nocivos á la salud pública y perjudiciales á la agricultura, por lo que se estima el hecho como penable.

A contar desde el 25 del actual el ayuntamiento de Gerona ha autorizado la venta de carne de caballo en aquel mercado, previa construccion de un matadero dedicado exclusivamente al sacrificio de aquellas reses.

El último balance del Banco de España acusa un aumento en las existencias metálicas de 1.141.140 pesetas por plata, y por oro 23.178. También ha tenido aumento el metálico en poder de los corresponsales.

Los descuentos aparecen con aumento de cerca de tres millones, y los préstamos con una baja de cerca de dos.

Los billetes en circulacion siguen disminuyendo. El descenso en el balance que nos ocupa es de 1.040.725 pesetas, siendo la circulacion á la fecha del balance de 857.853.350 pesetas. Las cuentas corrientes han aumentado en 1.645.830 pesetas.

Hemos recibido el programa de festejos de Alba de Tormes que tendrán lugar en aquella villa del 15 al 22 del corriente mes, conmemorando el centenario del descubrimiento de América.

Serán fiestas muy animadas y concurridas, pues los festejos que se celebrarán son dignos de que se vean.

El Gobierno de la república brasileña terminó y aprobó un contrato con la compañía metropolitana, cuya primera cláusula dice así:

«La Compañía Metropolitana obligase á introducir en los puertos del Brasil un millón de inmigrantes, procedentes de Europa y posesiones portuguesas y españolas, en el plazo de diez años á contar desde 1.º de Enero de 1893.»

Sin comentarios.

La prensa local de León censura duramente á la Junta directiva de la Exposicion de León por las deficiencias que se han notado respecto á las secciones de productos agrícolas.

Ni un sólo ejemplar se ha presentado de ganado trashumante ni de la raza canina. Eso no es entenderlo.

De los periódicos de más respetabilidad por sus años y por las firmas que en el siempre figuraron es en España El Siglo Médico, de donde copiamos lo siguiente:

«Salicilatos de bismuto y cerio (de Vivas Pérez).»

«De los experimentos clínicos hechos con esta preparacion por los distinguidos profesores Dres. Salazar y Alegret, Hergueta, Campesino, Mariani, Gonzalez Alvarez, Huertas y Pérez Valdés, resulta: que en cuantas ocasiones se ha empleado en el sintoma diarrea, se ha visto que ésta se ha atenuado ó suprimido por completo, habiendo producido excelentes resultados en las diarreas incoercibles de los tísicos, en las gastro-enteritis de los niños, producto de la laboriosa detención ó de una alteracion en el régimen alimenticio; en los catarros crónicos y úlceras del estómago, en las gastralgias, enteralgias, y dispepsias de diverso tipo, siendo un agente de gran valor en el tratamiento de los vomitos tenaces propios del primer período del embarazo.»

Es probado que en ningún país del mundo prospera tanto la ganadería como en las regiones del Sur de África.

Las colonias de Queensland, Cabo de Buena Esperanza y Transvaal, nos dan de ello una

prueba, especialmente la primera, que en 1845 contaba con 22.000 cabezas de ganado lanar; en 1867 se elevó á 600.000; en 1871 á 1.300.000; en 1880 á tres millones; en 1890 á 8.282.888 y en el año 1891 á 13.500.000.

Las otras colonias siguen en una proporcion parecida. La de Cabo cuenta con 4.500.000 cabezas y la de Transvaal con 3.200.000.

Parece dibujarse un alza en los aceites extranjeros, á juzgar por las últimas noticias que recibimos sobre el particular.

En Niza se ha acentuado la animacion iniciada la semana pasada, y la demanda es bastante activa con transacciones numerosas en aceite de diversas procedencias, especialmente en clases superiores.

Como consecuencia del acuerdo provisional entre Austria é Italia, han entrado en Trieste, desde el 24 de Septiembre, 120.000 hectolitros de vinos italianos.

El señor marqués de Santa Ana, propietario de nuestro estimado colega La Correspondencia de España, encargado por la prensa de Madrid de recibir á los corresponsales de los periódicos del extranjero y de provincias que visitan la corte durante las fiestas del centenario, ha terminado los trabajos para la instalacion del Circulo Internacional, donde encontrarán los periodistas cuanto les sea necesario para el desempeño de su cometido, sirviendo á la vez aquel local como sitio de reunion.

Desde hoy, por nuestra parte, accedemos gustosos á su peticion y prometemos ayudarle para el mejor éxito de su cometido.

El comisario encargado de la vigilancia de las lecherías del Canadá, M. Robertson, ha mandado elaborar el queso más grande del mundo, que se colocará sobre una pirámide en la Exposicion de Chicago. Pesará 2.200 libras.

Ha terminado la temporada oficial en el balneario de Alhama de Aragón. Durante el año han ocurrido á dicho establecimiento 2.836 bañistas.

Las poblaciones que mayor contingente de aquellos han dado son: Madrid 1.898 bañistas; Zaragoza 485; Guadalajara 173 y Toledo 123.

En el Scientific American, encontramos la descripcion de un caballo que está completamente desprovisto del sistema piloso. No sólo su cuello y su cola no tienen crin alguna, sino que el cuerpo no tiene ni trazas de pelo; la piel casi completamente negra, es brillante y lisa.

En ese animal existe un fenómeno bastante curioso: cualquiera que sea el ejercicio fatigoso á que se le someta, no suda nunca; de manera que á la modificacion anatómica de su piel, va unido un cambio en las funciones orgánicas de ese órgano. La pérdida de vapor acuoso, y por consiguiente del calor, producido por la transpiracion habitual, y que es consecuencia inmediata del gasto de una fuerza activa, debe verificarse en el citado animal por la superficie pulmonar, como sucede en el perro.

Según noticias de Sevilla, hace días que los precios del aceite se hallan estancados en el mercado, dándose como seguro que aquellos, aún en el período álgido de la futura cosecha, no sufrirá retroceso, en virtud de que la recoleccion, en la mayoría de los distritos olivares de España, resultará muy escasa.

No tienen nada de halagüeñas las noticias que recibimos respecto de los olivares de Andalucía.

Aquella abundantísima cosecha que se presentaba y que tantas esperanzas hacia concebir, ha quedado reducida á proporciones tan limitadas, que sólo puede aspirarse á una mitad de lo que se creía.

El año anterior explotó Inglaterra, toneladas 31.000.000 de carbón de piedra, cantidad que no representa más que la sexta parte de la produccion anual.

Seguimos recibiendo fatales informes sobre la próxima cosecha de aceitunas. Los hermosos olivares de las renombradas comarcas de Rio de Segorbe y Sierra Espadán se han quedado sin fruto, según nos participa nuestro corresponsal de Valencia.

En Extremadura, Andalucía y Cataluña se ha perdido igualmente mucho fruto.

Se explica que los aceites suban de precio en todos los mercados.

La viticultura hace rápidos progresos en Tínez. Durante el presente año de 1892 han sido plantadas por los europeos 316 hectáreas de viñas y todo hace suponer que, lejos de detenerse, aumentará de un modo importante este cultivo, que ocupa en la actualidad una superficie de 5.475 hectáreas. La produccion, que en 1888 era de 14.000 hectolitros, ascendió á 105.000 en 1891, esperándose que en la próxima recoleccion alcance á 450.000.

Estos últimos días se han exportado á Francia bastantes vagones de vino de Rioja adquiridos suramente baratos por algunas casas de la vecina república. «Es de esperar que, dada la bondad y baratura de los caldos de esta región, se vayan animando los mercados con la llegada de los especuladores franceses.»

MERCADOS EXTRANJEROS

BURDEOS

Los vinos tintos no enyesados de la última cosecha se cotizan: Valencia, 13 á 14, de 240 á 260 francos la tonelada (705 litros) y 220 á 230; Rioja, de 260 á 330 los de 12 á 13" y de 220 á 250 los de 10 á 11"; Navarra y Aragón, 14 á 15, de 320 á 350; blancos de Sevilla y Huelva, 12 á 13, de 310 á 330; idem de la Mancha, 13 á 14, de 320 á 340.

HAVRE

Lanas á término. Ventas del día 700 balas. Se ha cotizado Buenos-Aires en bruto: Septiembre 137; Octubre 137; Noviembre 137; Diciembre 139; Enero 139; Febrero 142'50; Marzo 143'50; Abril 144; Mayo 144'50; Junio 145. Mercado en calma.

LONDRES

En la presente semana se ha manifestado una ligera mejora en el mercado de vinos y espíritus de esta Metrópoli, y se espera que conforme avance el otoño irá acentuándose el movimiento y aumentando las transacciones. En provincias, el estado de los negocios es muy variable, pues mientras en Edimburgo se señala una gran actividad, realizándose muy buenas operaciones, en Glasgow reina calma completa. Lo probable es que se generalice en todo el Reino-Unido la mejora

del mercado, pues las noticias de todas las regiones vinícolas son que la cosecha próxima es menor que la normal, pero que la calidad será excelente, circunstancias ambas que han de influir en la demanda y en los precios.

Con respecto á los vinos españoles, empiezan á notarse en la práctica los efectos del satisfactorio resultado conseguido en la exposicion de Dublin, pues se advierte un notable aumento en la demanda de los vinos que más llamaron la atención en aquel certamen. Esta tendencia tiene que acentuarse mucho á medida que la masa de los consumidores aprecie como se ha ido mejorando la elaboración de los vinos españoles, hasta poder competir perfectamente con sus similares semifranceses y á precios mucho más económicos.

La diferencia de precio entre los vinos tintos franceses y españoles importados en el Reino-Unido se aprecia fácilmente comparando las cantidades recibidas durante los ocho primeros meses del año actual y sus valoraciones respectivas.

Table with 2 columns: Hectolitros, Libras esterlinas. Rows: Tinto francés, español.

Donde se ve que mientras el hectolitro de vino tinto francés resulta valorado en 105 chelines, el de vino español sólo llega á 54 chelines, ó sea próximamente la mitad.

No es, pues, dudoso que continuando en España mejorando la elaboración, y en este mercado una activa y constante propaganda, que es la misión de esta estación enotélica, se ha de conseguir un notable progreso en la demanda de los vinos de mesa españoles, primero á expensas de la importacion francesa de vinos de la misma clase y después por natural aumento del consumo, al suministrar al público vinos más baratos que los que ahora dominan el mercado.

LANAS

El día 14 se inauguraron en esta capital las subastas de lanas que han de durar hasta el día 15 del mes de Octubre próximo.

En este tiempo se subastaron 44.000 balas que quedaron de las subastas anteriores, mas 334.000 llegadas en estos días de diferentes procedencias. De estas cantidades deben descontarse algunas pequeñas partidas que han sido vendidas particularmente, pero de cualquier modo resulta un total de 321.000 balas para subastar.

Procedencias y cantidades llegadas á Londres:

Table with 3 columns: Existencias, Arribos, Balas. Rows: Sidney, Queensland, Port Phillip, Adelaida, Tasmania, Swan River, Nueva Zelanda, Cabo.

MARSELLA

LANAS

Durante la última semana se ha notado más animacion en el mercado, no habiéndose podido servir algunos pedidos por la escasez de stock. A pesar de este aumento de transacciones no se ha notado variacion sensible en los precios.

Se ha pagado. Angora, blanca en bruto 1'10 á 1'15 francos; Alep colorada en bruto 0'65; Norkia primer esquileno B. diversos precios; Turkestán A. G. L. 1'20; Georgia primer esquileno B. 1'30, idem B. S. 1'25; Tarakama B. G. C. 0'85; Alejo blanca lavada de 1'30 á 2; Angora blanca lavada 1'55; Erzeroum 1'05; Beldia Rabat 0'90; Caramania blanca picada 0'90. Stock: 14.562 balas.

En Rubaix el mercado continúa encalmado, no habiéndose hecho en la última semana ninguna venta importante. Los precios no han variado.

MERCADOS NACIONALES

Alcañiz

Estamos en la época más propicia para la siembra de los cereales, y nuestros labradores esperan con afán la lluvia que ha de sazonar sus campos.

Por cierto que á virtud de la penuria de los labradores en el último año hay pocas y medianas labores; habrá que sembrar en redondeas; y por bueno que sea el año, la cosecha será escasa.

La cosecha pendiente de olivas es escasísima; por regla general nula ó poco menos; y sólo en algunos olivares de secano, excepcionalmente buenos, se recogerá mediana cosecha. Aun en éstos se cae bastante el fruto.

El olivar de secano ha mejorado algo para el año próximo; pero no mucho. En la huerta, la cosecha de maíz próxima á recolectarse es buena; la de patatas ofrece mediano rendimiento por regla general; las de judías y hortalizas buenas.

Los ganados están bien de carnes y de salud; pero si han de pasar un invierno bueno ó regular es preciso que la benéfica lluvia, que desde las once de la noche anterior beneficia nuestros campos, sea anuncio de una buena otoñada.

Los precios corrientes son: Trigo de monte, de 33 á 34 pesetas; de huerta, de 32 á 33; cebada á 13; avena á 9, el caliz de 179 litros; judías de 5'50 á 6 pesetas fanega. Aceite á 12'50 pesetas arroba de 12'20 litros.

Badajoz

El mercado de lanas en la provincia de Badajoz continúa paralizado; las grandes existencias que hay en diversos pueblos no tienen demanda y lo mismo sucede en los mercados de la provincia de Cáceres.

Cotizanse en pesetas y por quintal métrico:

Table with 2 columns: Lana blanca, Lana negra. Rows: Badajoz, Almodralejo, Don Benito, Cáceres.

Córdoba

Los que han regido en el mercado de la feria de Córdoba son los siguientes: Mular domado, de 1.200 á 1.600 reales; idem cerriles, de dos á tres años, de 1.500 á 2.000; vacas paridas, 1.500 á 1.600; idem horras, 1.200 á 1.300; buyes de trabajo, 1.600 á 1.700; novillos de dos á tres años, 1.100 á 1.400; ovejas, 80 á 85; de cerda, 43 á 44 reales arroba.

Cuenca

En las comarcas de Cuenca quedan bastantes existencias, sobre todo en los partidos de Cañete, Priego y en la capital, cotizándose:

Table with 2 columns: Lana blanca, Lana negra. Rows: Cuenca, Cañete, Priego.

Dainiel

La cosecha de aceite perdida. Tiempo de calores irresistibles. Los precios en calma. En partidas hay ofertas de 4.000 fanegas de trigo.

Hay pocos compradores y menos vendedores. En vinos blancos se vendieron durante la semana 6.000 cántaros y 8.000 de tinto.

Se ha dado principio á la vendimia, dando por resultado menos de la mitad de lo que esperamos y los mostos tampoco salen con los grados del año anterior; no sabemos cómo saldrán los vinos.

Los precios que rigen son: Trigo á 48 reales fanega; id. hembrilla á 44; id. candeal á 48; id. blanquillo á 45; id. rojo á 50; maíz á 28; centeno á 30; cebada á 20; alubias á 20 reales arroba; avena á 16; garbanzos superiores á 160 reales fanega; id. regulares á 120; id. medianos á 90; muelas á 42; harina de 1.ª á 17 reales arroba; id. de 2.ª á 16; id. de 3.ª á 15; salvado de primera á 14 reales fanega; id. de 2.ª á 10.

Patatas á 3 reales arroba. Líquidos.—Aceite á 40 reales cántaro, vino blanco á 8; id. tinto á 8; aguardiente anisado á 40; espíritu de 35 á 48; id. de 40 á 60. Ganados.—Cerdos al destete á 60 reales uno; id. de seis meses á 120; id. de un año á 40 reales arroba; ovejas á 30; id. emparejadas á 70; carneros á 110; corderos á 60; lanas á 50; id. blanca fina á 55.

Manzanas

Escasa cosecha de uva en esta zona y corta la entrada de los pueblos comarcanos. Su precio es una peseta la arroba de negra y 75 céntimos la blanca. Unicamente hacen vino las grandes bodegas, absteniéndose la generalidad de los cosecheros por temor á la poca demanda para el extranjero.

Paralizadas las ventas de toda clase de géneros, y escasísima la cosecha de aceituna; se espera paralización también en los trabajos. Los precios sobre vagon son: Fanega de candeal, 12 pesetas. Idem de cebada, 6 id. Idem de panizo, 9 id. Idem de arroz, 28 id. Arroba de vino blanco ó tinto, 3'25 id. Idem de aguardiente de 28º, 10 id. Idem de alcohol de 39º, 18'50 id. Idem de patatas, 1 id. Idem de aceite mancho, 10 id. Idem de queso en aceite, 23 id. Libra de azafrán, 30 id.

Pampliega

En esta poblacion se vende la arroba de lana de 40 á 44 reales; blanca fina á 45 y la basta á 41; lana negra fina á 45 reales y la basta á 42.

En Piedrahíta de Avila la lana blanca se vende á 50 reales y la negra á 48. En Huelva las lanas no son solicitadas, no tienen precios, nadie las demanda.

En Santander han bajado considerablemente los precios, contribuyendo á ello la poca demanda que de este producto se hace en las actuales circunstancias.

Sevilla

El mercado de ganados no estuvo tan animado como era de desear en la feria que acaba de terminar. Abundaba de todas clases y en inmejorables condiciones. Las transacciones fueron pocas, haciéndose en el de cerda en su mayor parte.

He aquí los precios que han regido en el mercado, precios bastante subidos con relacion á años anteriores.

En el ganado de cerda se han vendido lechones de menos de un año desde 23 á 32'50 pesetas; primales de quince á dieciocho meses de 50 á 60 pesetas; de dos años, de 65 á 75 pesetas, y en general, la arroba de carne se ha cotizado de 10 á 11 pesetas.

Las vacas á 1.300 y los buyes á 1.500 reales. De ganado mular hemos visto vender una collera de mulas en 7.500 reales y por otra ofrecer 10.000, fluctuando el ganado bueno entre 2.500 á 3.000 y el más endeble entre 1.500 á 2.000, comprando la remonta como minimum á 3.300 próximamente. De ganado asnal ha habido bastante variedad, siendo los de buenas condiciones entre 300 á 400 reales.

En el ganado cabrio hemos recogido pocos datos, así como en el lanar, por las pocas transacciones que en dichos ganados ha habido.

Sin embargo, se han vendido las cabras de leche á 8, 10 y 11 duros, según la clase; las ovejas bastas, término medio, han fluctuado entre 65, 70 y 80 reales, y las finas á 95. Además hemos visto vender una partida de bostros á 55 reales.

Valladolid

En los almacenes generales de Castilla han entrado 500 fanegas de trigo, que se han pagado de 44'50 á 45'25 reales.

De centeno entraron 30 fanegas á 25 reales. De cebada entraron 80 á 25.

La entrada en el Canal ha sido de 700 fanegas de trigo, pagándose de 44'75 á 45'25 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose de 45 á 45'25 reales.

En el mercado de Campillo han regido los siguientes precios: Triguillo, de 26 á 27 reales fanega. Cebada, á 26. Avena, de 16 á 17. Algarobas, de 28 á 27. Habas, á 28.

Se vendieron en el ferrial: Ganado caballar: 12 lechales, á 50, 70 y hasta 100 pesetas, 41 de 15 á 30 meses, 53 de 3 á 5 años, 43 de 5 á 8 años, 33 de 8 á 16 años. Ganado mular: 13 lechales, 54 de 15 á 30 meses, 366 de 3 á 5 años, 182 de 5 á 8 años, 70 de 8 á 12 años, 61 de 12 á 16 años, 42 de 16 á 20.

Ganado asnal: 50 de 15 á 30 meses, 63 de 3 á 5 años, 41 de 5 á 10 años, 62 de 10 á 20 años. Los precios á que se han verificado las ventas han sido los siguientes: Caballar: lechales á 50, 70, y hasta 100 pesetas, según alzada y guarnicion. De 15 meses á 100, 120, 175 y hasta 250, 275, 300, 375, 500, 750 y hasta 1.000 pesetas. De 4 á 8 años, á 1.000, 1.500, y 2.000 pesetas. (Dos troncos para coche de 3 cuartas.) De 8 á 12 años á 100, 450, 500 y los de 12 á 20 años á 100, 75 y 50.

Mular: lechales á 200, 250 y 300, según alzada. De 2 á 4 años á 250, 275 y hasta 500 según alzada; de seis cuartas á 150, de seis y media á 225 y de siete á 500 pesetas. De 4 á 6 años á 200, 250, 300, 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1.000 y 1.500 (para coche). De 6 á 12 años á 75, 100, 175, 200, 300, 375, 400, 450, 500, según alzada, de 12 á 20 años á 75, 100, 200 y 225, según alzada.

Asnal: de 2 á 3 años, á 50, 75, 100 y 150; de 3 á 4 años, á 50, 70 y 100; cuatro borricos 150 pesetas. De 4 á 8 años á 30, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

En total se han vendido: ganado caballar, 182; ganado mular 688; ganado asnal, 215.

Reus

Puede darse por terminada la vendimia y

por toda la presente semana en todo el campo de Tarragona y el Priorato. La cosecha en general ha sido abundante y de excelente calidad, pero los vinitores véense en grandes apuros por falta de compradores y de envases, pues los tienen empleados con el vino del año anterior, y no saben qué hacer con el de la actual cosecha, á pesar de destinar grandes cantidades á la fabricacion de alcohol y mistelas.

Témese, en algunos pueblos del Priorato, que tendrán que emplear el vino para amasar yeso y argamasas para las edificaciones en vez de agua, como ya sucedió cuarenta años atrás, si bien entonces fué por falta de vías de comunicacion.

Los vinos del campo de Tarragona, que antes se pagaban á 24 y 25 pesetas la carga, páganse este año de 12 á 14, ó sea la mitad, por los motivos que dejamos mencionados; y gracias que hubiera compradores.

Los pequeños cosecheros de Reus saldrán del paso estableciendo tabernas de las llamadas de ramo, como hacian antiguamente, afirmando que venderán el vino á 10 y á 15 céntimos de peseta el porrón.

Tamarite de Litera

La vendimia está muy adelantada sin haber llegado á una cuarta parte de cosecha. De Ribagorza ofrecen la uva á 0'75 pesetas arroba (8 kilos). La cosecha de cereales dió buenos rendimientos en las tierras compactas. Hay poca demanda de granos y las labores del campo retrasadísimas efecto de la sequía. Trigo 18'50 reales fanega, cebada 8, y centeno 13.

Valdepeñas

Precios de uvas.—Como en la actualidad ya se vé por experiencia el muy escaso rendimiento que dan los viñedos de esta villa y de los pueblos inmediatos, la uva blanca está en alza, siendo tanta la demanda, que algunos cosecheros nos dicen que esperan venderla á cinco reales en los últimos días de vendimia.

La uva negra de nuestro término, como es de excelente calidad y el mosto tiene más de quince grados, sigue vendiéndose á seis reales.

No comprendemos los precios del día cuando la uva blanca forastera con nueve y diez grados se pesa á cuatro reales arroba, pago al contado.

Uva tinta.—Se vende á seis reales uva tinta de este término.

Precios corrientes del mercado: Vino tinto de 3'25 á 3'75 pesetas arroba; idem blanco 3'75; patatas á 0'90; aceite 11'25; vinagre á 3'25; candeal á 11'50 pesetas fanega; cebada seis.

Villarrubia de los Ojos

La maduracion de la uva con los excesivos calores se ha adelantado 15 días. El fruto, sin ser abundante, resulta muy bueno y los precios para la planta 60 céntimos arroba y para la tinta 85 pesetas en bodega. Los mostos blancos acusan más de 10º y los tintos más de 14º. Trigo 12 pesetas fanega, cebada 5, avena 4, vino tinto 13º 2'25 pesetas arroba (16 litros) blanco 2 y aceite 9'50: el trigo tiende á la baja.

TEATROS

REAL

Continúan con toda diligencia los preparativos y ensayos para la próxima inauguracion, que será un gran acontecimiento. Grandes reformas dentro y fuera del edificio, abono completo, como no se ha visto hace años, cuadro excelente de compañía y variado y numeroso repertorio de obras.

Habrà muchas y agradables sorpresas durante la temporada. Los Sres. Michelena y Ferrer bien merecen la gratitud de los aficionados al bell canto, pues nada omiten para responder á la confianza del público.

NOCIONES DE ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS BELLAS ARTES

SEGUNDA EDICIÓN DECLARADA DE MERITO POR EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

POR

D. LUIS RODRIGUEZ MIQUEL

Se vende en las principales librerías al precio de 2 pesetas, y 2,50 encuadernada.

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE FIEDRA Medalla de oro en las Exposiciones Universales de Paris y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS

Exitos grandísimos en todos los terrenos de España.

DIRECCION: MADRID, PRECIADOS, 35

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL



Precios en la estación de Cenicero

VINO EN SU

	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Barrica de 225 litros con doble envase.....	230	280	350
Larril » 100 »	110	130	160
Id. » 75 »	85	100	120
Id. » 50 »	60	70	85
Id. » 25 »	35	40	45
Caja con 25 botellas.....	50	55	60
Id. » 12 »	25	25	25
Id. » 25 medias botellas.....	32	32	32

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apodado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Pérez. Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

- Alicante: D. Miguel M. Rodríguez.
- Almería: D. Juan Antonio Martínez. Reyes Caóticos, 2.
- Alcoy: D. Vicente Igual. Vall, 2.
- Barcelona: D. Mario Ferrando. Cortes, 167, 3.º
- Bilbao: D. Teodoro H. de Mauri. Estufa, 13.
- Burgos: D. Adolfo Mazón. Lain Calvo, 2 y 4.
- Cáceres: D. Antonio Lozano. Fint. res, 4.
- Cádiz: D. Juan Ravina de Cortazar. San José, 26
- Córdoba: D. Pedro Dorronsoro. Paraiso, 14.
- Coruña: D. Jorge Navarro. Santa Catalina, 1.
- Id. Sres. F. Martínez y Compañía. Real, 53.
- Ecija: D. Fernando Sanz.
- Huelva: D. Jorge Pérez. Concepción, 12.
- Jáen: D. Manuel Mediano. Cerón, 5 y 7.
- Id. D. Manuel Sánchez Padilla. Maestre baja, 37
- Linares: D. Francisco Pérez. Iglesia, 10.
- Logroño: D. Mariano Lucía. Portales, 86.
- Madrid: Sres. Baldomero y Honorio. Sevilla, 14.
- Murcia: D. Patricio Seliquer.
- Oviedo: D. Nicolás G. Mori y Piedra. Mon, 26.
- Id. D. Enrique de la Monja. Fruela, 9
- Pamplona: D. Salvador Oyaregui. Héross de Estella, 14.
- Id. D. Tomás Zabalo. Ciudadela, 11.
- Puerto de Santa María: D. José L. García. Santa Lucía, 18.
- San Sebastián: Sres. Balaguer, Coll y Ripoll. La Mallorquina, Plaza de Guipúzcoa.

Precios en estos depósitos

Caja con 25 botellas vino en su 4.º año. Pesetas.....	60
Id. » 12 »	30
Una botella »	2'50
Con 25 medias botellas de vino en su 4.º año.....	36
Una media botella de vino en su 4.º año.....	1'50

Se admiten las botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca, antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

INVENCIONES FIN DE SIGLO

ASOMBROSAS PRIMAS A PRECIO REDUCIDO

Encargada la Administración de la Agencia Mercantil é Industrial de popularizar é introducir en España dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

Alumbrado eléctrico en todas las casas
Ultima creación

Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LAMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar.

25 PESETAS

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, núm. 128. BARCELONA

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

Máquina de coser á doble PESPUNTE

Fabricación inglesa sistema Singer & White (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo número 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de 25 pesetas, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en licranza, letra, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería 40 pts.

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. F. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de la Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	El 28 de Septiembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 5 de Octubre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 12 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 19 de idem.

El magnífico vapor GUIDO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.º á los siguientes precios.

Habana, 160 pts.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible; asistencia médica gratis.—Esmerado trato.

Suministrará informes el consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de don Cándido Herrera.

SEÑORES VINICULTORES

Las mejores prensas para uva podrán hallarlas si se dirigen á los acreditados talleres de los Sres. JORGE MARTIN E HIJOS. Alajeos (provincia de Valladolid).

DIMENSIONES Y PRECIOS DE LAS PRENSAS

Número de las prensas	Altura del arzo	Diámetro del arzo	Largo del huso	Grueso del huso	Precio
0	70	170	70	60	250
1	75	180	80	70	325
2	80	190	90	80	400
3	85	190	100	90	525
4	90	200	110	100	600
5	100	210	120	100	725
6	100	220	130	100	850
7	105	220	140	105	1000
8	110	230	150	110	1100
9	115	230	160	115	1225
10	120	240	170	120	1350

Todas las prensas son garantizadas y puestas sobre vagón en Nava del Rey.

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple PIROSIS acedia hasta la ÚLCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades de hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato génito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Depósito de botellas en Madrid.—Botica de la Reina Madre, Mayor, 93.

Precio: Botella de cuartillo y medio, una peseta.—Botella de un cuartillo, setenta y cinco céntimos de peseta.

GUANOS Y ABONOS PARA LAS TIERRAS

PREMIADOS EN CATORCE EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

GUANO AMONACO FIJO

(Abono completo aplicable á todos los cultivos)

ABONO ESPECIAL PARA CEREALES

ABONOS PARA VIÑA, LEGUMBRES, JARDINES Y HORTALIZA

Estos abonos, fundados en la ley de restitución vegetal, devuelven á la tierra los elementos fertilizantes necesarios para el completo desarrollo de la planta, llevan la producción á su máximo de rendimiento y mejoran la composición de los terrenos.

FOSFATOS, SUP-FOSFATOS Y DEMAS MATERIAS FERTILIZANTES

Abono especial para viñas y árboles

(aplicable en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero)

Almacén de Drogas, J. ALESAN, Freixuras, núm. 23 BARCELONA

Se garantiza á prueba del rocío

Con privilegio de invención por treinta años

Se construye á medida.—Para caballeros, señoras y niños.

Indispensable para cazadores

Botas de charquear.—Medias botas.—Medias de cuero.

IMPERMEABLE PRESERVA DEL REUMA

Brodequines.—Id. con suela de alpargatas, cierre especial, polainas, etc.

Calzado de lujo de todas clases, hay surtido, y se hace á medida.—Los talleres en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Juan Brabo, 5, teléfono, 2.198.

Despacho central: calle de la Cruz, 23.

LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPANIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

Ida, Teresa, Rita, Paulina y María

PAULINA.

El 28 de Septiembre saldrá el vapor español admitiendo carga y pasajeros.

Sin trasbordo para los puertos de Puerto-Rico (San Juan, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Arcoibo.—También recibe carga para Santo Domingo. Los señores cargadores podrán dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque, con cargo remesa, sobre la compañía para rotar del mismo de bol, sus arcas, numeración, peso bruto y neto, según se consignaron, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacerse en esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario.

D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Bombas para todos los usos. —Prensas para vino y aceite. —Alambres. —Filtros. —Criba. —Corta-pajas. —Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Bás.

55 pesetas

Pulverizador EXCELSIOR. De 200 á 1000

45 pesetas

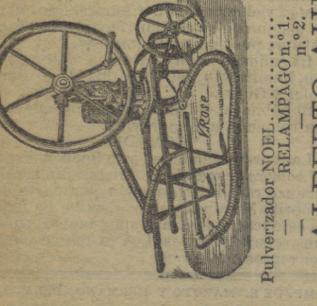
Aparatos de tracción. De 5 á 12

35 pesetas

Fuertes para azufar. De 5 á 12

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona

Antigua Sucursal de la casa NOEL de París



LA LIGA AGRARIA